

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redacción del proyecto y obra de derribo de las viviendas de la U.V.A. de la barriada de La Paz en Mérida.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 002RB066.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y obra de derribo de las viviendas de la U.V.A. de la barriada de La Paz en Mérida.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 12 de agosto de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 39.479.440 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30 de octubre de 2000.
- b) Contratista: UTE PROCONGIL, S.L. - VOLCONSA.
- c) Importe de adjudicación: 34.070.757 pesetas.

Mérida, 8 de noviembre de 2000.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Villanueva del Fresno.

Mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes de fecha 9 de noviembre de 2000 se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Villanueva del Fresno.

Expediente 982VB013 y publicado en el D.O.E. n.º 31, de 13 de marzo de 1999.

Mérida, 9 de noviembre de 2000.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Carretera de Montehermoso, 6. Promotor: Javier Sánchez Olivera, en Guijo de Galisteo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

VIVIENDA UNIFAMILIAR.

Situación: CARRETERA DE MONTEHERMOSO, 6.

Promotor: JAVIER SANCHEZ OLIVERA. GUIJO DE GALISTEO.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 2 de octubre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2000, sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Casa del Miedo». Polígono 8, parcela 204. Promotor: Antonio Salas Galán, en Sierra de Fuentes.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14

de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

LEGALIZACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR.

Situación: PARAJE «CASA DEL MIEDO». POLIGONO 8, PARCELA 204.

Promotor: ANTONIO SALAS GALAN. SIERRA DE FUENTES.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 16 de octubre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2000, sobre legalización de vivienda y local. Situación: Ctra. Badajoz-Granada (N-432), Km. 11,200, parcela 11 y 35, polígono 135. Promotor: D. Florencio Matamoros Recio, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

LEGALIZACION DE VIVIENDA Y LOCAL.

Situación: CTRA. BADAJOZ-GRANADA (N-432), KM. 11,200, PARCELAS 11 Y 35, POLIGONO 135.

Promotor: DON FLORENCIO MATAMOROS RECIO. BADAJOZ.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 30 de octubre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 13 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de:

«Rehabilitación reforma del cine-teatro “Capitol” de Azuaga».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: 2000.SOP.03.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación reforma del cine-teatro «Capitol».
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Azuaga.
- d) Plazo de ejecución (meses): 9 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 47.166.095 ptas. (283.473,94 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 38 12 22.
- e) Telefax: 924 38 13 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: c).
- Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 del TRLCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: Hasta las 14 horas.